

# COPADES

## MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

### Contenido

<b>ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....</b>	<b>2</b>
Comisión debe consensuar las enmiendas a ley contra lavado.....	2
<b>COMERCIO EXTERIOR.....</b>	<b>2</b>
República Dominicana y Guatemala acuerdan fortalecer la cooperación económica.....	2
<b>CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>3</b>
Ventanilla Ágil de la Construcción vence en agosto.....	3
<b>INFLACIÓN.....</b>	<b>3</b>
Oficializan reglamento de subsidio a combustibles en el Diario Oficial.....	3
<b>POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS .....</b>	<b>4</b>
Nueva iniciativa de ley de teletrabajo en Guatemala: buscan regular horarios y mejorar condiciones laborales.....	4
Zdeep se ampliará a la ciudad capital.....	4
<b>CENTROAMÉRICA.....</b>	<b>5</b>
Nuevas perspectivas para el sector cárnico en México y Centroamérica.....	5
Sector aeronáutico apunta a duplicar empleos en El Salvador.....	6
Precio del petróleo es el mayor riesgo fiscal para El Salvador: Fitch.....	6
<b>INTERNACIONALES .....</b>	<b>6</b>
Crisis en Oriente Medio golpea a aerolíneas: sube el combustible y recortan vuelos en EE. UU.....	6
Exportaciones mexicanas amentaron 27.7% en marzo impulsadas por los electrónicos.....	7
El gasto militar mundial aumentó 2.9% en 2025 .....	8
Moody's destaca la resistencia de la economía china y cambia su perspectiva a "estable" .....	8

### Comisión debe consensuar las enmiendas a ley contra lavado

Las enmiendas presentadas la semana pasada por distintos parlamentarios al dictamen favorable de la iniciativa 6593, ley integral contra el lavado de dinero y otros activos y el financiamiento del terrorismo, deberán recibir el aval de la Comisión de Economía y Comercio Exterior del Congreso en reunión extraordinaria el miércoles, antes de que sean discutidas en el Hemiciclo la próxima semana. La propuesta de normativa enviada por el mandatario Bernardo Arévalo el 28 de julio del año pasado fue aprobada en tercera lectura y queda pendiente el visto bueno por artículos y redacción final, lo que se espera que ocurra antes del receso parlamentario del 15 de mayo venidero. Una mesa técnica conoció las sugerencias de cambios y estuvieron presentes representantes de la Superintendencia de Bancos (SIB), de la Asociación Bancaria de Guatemala (ABG) y de la Cámara de Finanzas, que comenzaron el análisis de las enmiendas. “La instrucción de la Presidencia del Parlamento es evitar que en el Pleno surjan propuestas que no hayan sido previamente acordadas y discutidas desde el seno de la comisión”, explicó el diputado Jorge Ayala, quien lidera esta sala de trabajo. Dentro de las sugerencias de enmiendas se encuentran las de Karina Paz, quien pretende que la información de los funcionarios de la Intendencia de Verificación Especial (IVE) no sea declarada “confidencial”, sino “datos sensibles” conforme al Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, a fin de garantizar el cumplimiento del artículo 30 constitucional (publicidad de los actos administrativos). (DCA 27.04.26)

## COMERCIO EXTERIOR

### República Dominicana y Guatemala acuerdan fortalecer la cooperación económica

República Dominicana y Guatemala firmaron este jueves un memorando de entendimiento para establecer un Foro Político Empresarial, con el fin de fortalecer la cooperación económica, promover el comercio y fomentar las inversiones bilaterales, informó la Cancillería en un documento. El instrumento, suscrito por el canciller dominicano, **Roberto Álvarez**, y su homólogo guatemalteco, **Carlos Martínez Alvarado**, contempla que este foro sirva como plataforma de diálogo entre autoridades gubernamentales y representantes del sector privado, identificar oportunidades de negocios, facilitar el acceso a mercados y promover proyectos de inversión conjunta. Asimismo, se plantea que el espacio permita el intercambio de información, experiencias y mejores prácticas, contribuyendo al desarrollo del ambiente de negocios y al fortalecimiento de las relaciones comerciales bilaterales. Entre los temas a abordar en el foro figuran presentar facilidades para el comercio y el impulso a las inversiones. El acuerdo prevé que los encuentros se realicen anualmente o cuando las partes lo determinen, de manera alterna entre ambos países, así como la conformación de un grupo de trabajo encargado de dar seguimiento a las iniciativas y coordinar las acciones derivadas de este mecanismo. De acuerdo a la Cancillería, los altos cargos dominicano y guatemalteco destacaron la importancia de este instrumento como una herramienta para “dinamizar” las relaciones económicas y fomentar una mayor participación del sector privado en la agenda bilateral, así como para aprovechar de manera más efectiva las oportunidades que

# COPADES

ofrece el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana. República Dominicana y Guatemala no contaban con un instrumento estrictamente bilateral para impulsar el comercio, dado que los acuerdos existentes son compartidos con los demás países de Centroamérica. (forbescentroamerica.com 27.04.26)

## CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

### Ventanilla Ágil de la Construcción vence en agosto

El 12 de agosto vence el acuerdo gubernativo que dio vida a la Ventanilla Ágil de la Construcción (VAG) en el 2021. Esta plataforma fue impulsada durante la pandemia como parte de una estrategia de reactivación económica e integró a nueve instituciones, con el objetivo de digitalizar y coordinar los procedimientos previos a la obtención de licencias municipales de construcción. El Acuerdo Gubernativo 105-2021 creó la “Comisión Interinstitucional para contribuir en la reactivación económica del sector construcción”, cuya función era promover la coordinación entre entidades y agilizar los procesos relacionados con licencias. El viceministro del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, **José Rodrigo Rodas**, explicó a *Prensa Libre* que el mecanismo surgió en un contexto en el que era necesario evitar aglomeraciones y reactivar la economía por la pandemia del covid-19. “El objetivo del convenio es contribuir con el uso y coordinación de la ventanilla ágil de la construcción como un medio alterno y voluntario para los usuarios, con el fin de agilizar y digitalizar los documentos previos a la obtención de la licencia de construcción”, indicó. En ese sentido, indicó que el papel del Ministerio de Ambiente es la agilización y digitalización de licencias ambientales y resolverlas en los tiempos que estipula la ley. Además, añadió que entre el 2024 y el 2025 se registraron 166 expedientes, principalmente de las categorías B1 y B2. Según Rodas, estas corresponden a proyectos inmobiliarios, bodegas y supermercados. “Notamos un incremento en la solicitud de expedientes en comparación con el gobierno anterior”, mencionó. De acuerdo con el viceministro **José Rodrigo Rodas**, uno de los principales alcances de la Ventanilla Ágil de la Construcción ha sido la reducción de los tiempos de resolución de licencias. Señaló que anteriormente las gestiones podían extenderse hasta 500 o 700 días, mientras que actualmente los plazos se sitúan entre 42 y 94 días, según la categoría del proyecto. (PL 27.04.26)

## INFLACIÓN

### Oficializan reglamento de subsidio a combustibles en el Diario Oficial

El Gobierno oficializó este lunes 27 de abril en el Diario Oficial el reglamento de la Ley de Apoyo de Emergencia para los Consumidores de Diésel y Gasolinas, el cual cobrará vigencia el 1 de mayo. De acuerdo con el documento, el subsidio cobrará vigencia a partir de su publicación y finalizará cuando se agoten los recursos presupuestarios asignados. El reglamento establece las directrices para toda la cadena de comercialización de hidrocarburos en el país, la cual abarca desde la importación y el transporte hasta el expendio final al consumidor. La cartera del Ministerio de Energía y Minas (MEM) será el encargado de fijar precios de referencia y supervisar su cumplimiento, mientras que la

Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) generará reportes semanales sobre las operaciones vinculadas al subsidio. Además, se detallan procesos de verificación, fiscalización y sanción para asegurar que el apoyo no tenga irregularidades. Se harán inspecciones en estaciones de servicio y la obligación de documentar las transacciones relacionados con el beneficio. El aporte contempla Q8 para el galón del Diésel y Q5 a la gasolina. (LH 27.04.26)

## POBLACIÓN, EMPLEOS Y SALARIOS

### Nueva iniciativa de ley de teletrabajo en Guatemala: buscan regular horarios y mejorar condiciones laborales

La comisión de Trabajo del Congreso de la República dio dictamen favorable, con algunos aspectos que deberán establecerse dentro de la iniciativa de ley de Teletrabajo con registro 6556, la cual tiene por objetivo promover, a través de la tecnología, el teletrabajo acordado entre empleadores y trabajadores. Esta modalidad de trabajo se implementó durante la pandemia por el Covid-19 a través del Acuerdo Legislativo 20-2020, lo que permitía su aplicación durante la situación sanitaria. Este se aplicaría únicamente durante la vigencia del Estado de Calamidad Pública. En la actualidad, la historia es distinta, ya que la iniciativa se discute debido al crecimiento vehicular, que complica la movilidad. El dictamen establece como teletrabajo la modalidad de prestar servicios laborales, cualquiera que sea su forma, total o parcial, de manera regular, continua o periódica, conforme a lo que acuerden las partes, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación bajo subordinación y dependencia. El dictamen de la iniciativa de ley de Teletrabajo también busca normar que los trabajadores puedan desconectarse digitalmente y tendrán derecho a no atender ni responder comunicaciones, órdenes o requerimientos fuera de su jornada laboral, para que se respeten los periodos de descanso, licencias y vacaciones. La iniciativa refiere que se priorizarán algunos grupos, entre estos, mujeres embarazadas o en periodo de maternidad, personas con discapacidad, personas responsables del cuidado de otra con discapacidad severa, personas con enfermedades raras o infectocontagiosas, crónicas o terminales, al igual que adultos mayores. Por su parte, se enfatiza que será el Ministerio de Trabajo y Previsión Social el encargado de la regulación, supervisión y promoción de esa modalidad del trabajo, y tendrá la competencia para emitir normativas, verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y apoyar en la implementación del teletrabajo. (LH 27.04.26)

### Zdeep se ampliará a la ciudad capital

Las Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas (Zdeep) crecen a pasos agigantados con el objetivo de apoyar la productividad nacional, de forma tal que el municipio de Guatemala tendrá su propio espacio. Según informó el gerente general de la Zona Libre de Industria y Comercio (Zolic), **Ricardo Segura**, el complejo CAES ya cuenta con la aprobación de la entidad para operar y ahora el siguiente paso es el proceso respectivo en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT). En el transcurso de los 53 años de operación, Zolic comenzó en Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal, como un espacio semiautónomo. En 2008 se reformó su ley orgánica, lo que le permitió la creación de las Zdeep

# COPADES

en otras áreas geográficas, y al día de hoy se ha ampliado a siete regiones que operan en los departamentos de San Marcos, Escuintla, Izabal y Zacapa. Dentro de las ventajas competitivas para inversionistas locales y extranjeros, está que permite a las empresas estar amparadas en un régimen aduanero especial que les concede estar exentos del impuesto sobre la renta por 10 años, así como una suspensión temporal del gravamen sobre importación. A esto se añade la dispensa del pago del tributo al valor agregado dentro de las áreas extra-aduanales y de timbres fiscales. Estos espacios están enfocados en la instalación de compañías industriales, servicios y comercialización. La más reciente corresponde al 23 de marzo, cuando la firma japonesa Yazaki anunció la ampliación a su planta en San Marcos, con una inversión de US \$250 millones. Segura detalló que 11 Zdeep que ya fueron aprobadas por Zolic están a la espera de la aprobación de SAT para poder funcionar. En total, sumarán cinco nuevas en Escuintla, cuatro en Izabal, una en Chimaltenango y una en Guatemala. Además, otras cinco están en fase de análisis por parte de la institución para ser aprobadas, por lo que se espera que en el futuro la entidad tenga presencia en todo el país. Solo con las primeras siete que están en operación se generan más de 5 mil 526 empleos directos e indirectos. (DCA 27.04.26)

## CENTROAMÉRICA

### **Nuevas perspectivas para el sector cárnico en México y Centroamérica**

En México, de acuerdo con el Consejo Mexicano de la Carne, el consumo total alcanzó los 10.7 millones de toneladas al cierre de 2024, con un crecimiento proyectado del 4.6% para finales de 2025. El consumo per cápita se sitúa cerca de los 82 kg por persona. El pollo es la proteína favorita por su asequibilidad con un 43 por ciento en su preferencia. Se proyecta que para 2025 su consumo crezca un 3% adicional debido a que los precios de la res y el cerdo han subido más rápidamente. Con respecto a la res, Aunque es altamente valorada, tiene una aceptación del 22 por ciento, aunque se anticipa una ligera desaceleración para 2026 debido a la presión en los precios. La carne de cerdo ha ganado terreno significativamente gracias a importaciones competitivas y una mejora en la percepción de salud del producto y junto con las carnes frías se encuentran cada uno en el 16 por ciento de las preferencias de los comensales mexicanos. En el caso de Centroamérica, países como Honduras, Guatemala y Costa Rica han registrado aumentos récord de hasta un 22 por ciento en volumen de importación en productos cárnicos, reflejando una transición hacia dietas con mayor contenido proteico y el crecimiento del sector de servicios, tanto en hoteles como restaurantes. La región se ha convertido en un destino crítico para las exportaciones norteamericanas. El valor de las importaciones cárnicas en Centroamérica subió un 25%, alcanzando los 377.5 millones de dólares solo en cerdo, lo que indica que el consumo cárnico es un indicador directo de la salud del consumo privado en estas naciones. Sin duda y de acuerdo a datos de organismo mexicano denominado Instituto Nacional de Estadística, Geografía en Informática (INEGI), la industria cárnica es un motor de crecimiento que compensa, en ocasiones, la volatilidad de otros sectores primarios como la agricultura afectada por sequías. (forbescentroamerica.com 27.04.26)

## Sector aeronáutico apunta a duplicar empleos en El Salvador

El sector aeronáutico en El Salvador proyecta duplicar el número de empleos en menos de una década, impulsado por el crecimiento del tráfico de pasajeros, la atracción de inversiones y el desarrollo de infraestructura vinculada a la industria, según el Aerocluster de El Salvador. **Iván Navarro**, presidente de Aerocluster y CEO de AirSupport Group, indicó que actualmente el sector genera cerca de 10,000 empleos y que la meta es superar esa cifra en los próximos años. “El número de pasajeros ha crecido significativamente, pasando de 2.5 millones en 2021 a casi 5.5 millones en la actualidad, lo que representa un crecimiento de doble dígito en menos de cuatro años”, afirmó. En paralelo, el sector busca aprovechar los cambios en el marco legal salvadoreño, como la Ley de Asocios Público Privados (APP), para atraer capital. “Iniciaremos estudios para identificar oportunidades. La idea es entender qué necesidades hay allá afuera”, explicó. El ejecutivo destacó como referencia la APP entre ADIMEX de El Salvador y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), y subrayó que el fortalecimiento del marco regulatorio es clave para atraer empresas de mayor tamaño, incluyendo fabricantes de aeronaves. (eleconomista.net 27.04.26)

## Precio del petróleo es el mayor riesgo fiscal para El Salvador: Fitch

El precio del petróleo es el mayor riesgo fiscal para El Salvador, aseguró la agencia Fitch Ratings en su último informe sobre el país, donde ratifica la calificación de B- que otorgó en enero de 2025. La calificadora espera que este año continúe la consolidación fiscal, pero advierte que los precios del petróleo son un riesgo, sobre todo si el gobierno decide tomar decisiones como en 2022 para contenerlos. “Un choque más agudo y persistente en los precios del petróleo es el principal riesgo fiscal a corto plazo si impulsa esfuerzos para gestionar los precios internos de los combustibles a un costo fiscal, como ocurrió en 2022”, señala Fitch. En 2022, el gobierno impuso un IVA diferenciado para la compra de combustible y este, en lugar de ser 13 %, rondó de manera temporal entre el 1.75 y 5 %. Además, eliminó de manera temporal el FEFE (Fondo de Estabilización para el Fomento Económico) y la COTRANS (Contribución al Transporte). En el país, desde que inició la guerra en el medio oriente, el precio del combustible se ha encarecido hasta unos \$0.84 por galón y se espera que las alzas continúen la próxima semana. A nivel internacional, el precio del crudo cerró ayer viernes en \$94.4 el barril. El lunes se esperan nuevos cambios. Recientemente, el vicepresidente de créditos de *Moody's*, **Jaime Reusche**, señaló que el espacio fiscal es más reducido de lo que era en 2022 para tomar medidas. (eleconomista.net 27.04.26)

## INTERNACIONALES

### Crisis en Oriente Medio golpea a aerolíneas: sube el combustible y recortan vuelos en EE. UU.

La escalada bélica en Oriente Medio y la interrupción del estrecho de Ormuz, una de las principales arterias energéticas del mundo, alertan las perspectivas de negocio de las aerolíneas estadounidenses, que han comenzado a recortar previsiones para 2026 ante el fuerte encarecimiento del combustible para aviones.

# COPADES

La primera gran señal llegó esta semana de la mano de United Airlines, que rebajó sus previsiones anuales y anunció una reducción de capacidad, con menos vuelos y ajustes en su red de rutas. La empresa indicó que sus gastos en combustible crecieron USD 340 millones en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior, y prevé un precio medio del galón (3.78 litros) de queroseno de USD 4.30 (equivalente a unos USD) para el segundo. Antes del inicio del conflicto en Oriente Medio, el combustible para aviación se situaba en torno a los 2,1 o 2,2 dólares por galón (unos USD 90 por barril) en el mercado estadounidense. El combustible suele representar entre 20 % y 35 % de los costes operativos de las aerolíneas y, ante esta tesitura, el consejero delegado de United, Scott Kirby, avanzó que la empresa mantendrá una estrategia «prudente» a corto plazo y que buscará contener costes, aunque defendió la solidez financiera de la firma. Unos días después, American Airlines siguió el mismo camino al revisar a la baja sus expectativas de beneficios para 2026 y advertir de un aumento superior a USD 4 mil millones en costes asociados al combustible. Su director ejecutivo, Robert Isom, aseguró que la compañía reaccionará con rapidez, «adaptando la oferta de vuelos si fuera necesario». Aunque Estados Unidos goza de una posición más sólida que Europa o Asia por su capacidad productora de petróleo y refinado, las grandes aerolíneas del país no han escapado al impacto de una subida que afecta a márgenes, rutas y planes de crecimiento, agravada por su menor uso de instrumentos de cobertura. Según explicó el académico **Antonio Jesús García Amate**, profesor de UNIE Universidad, hay una diferencia clave entre las aerolíneas estadounidenses y las europeas: en EE.UU. apenas se utilizan mecanismos de protección para asegurar costes a largo plazo, por lo que quedan más expuestas a subidas repentinas del mercado. (LH 27.04.26)

## **Exportaciones mexicanas aumentaron 27.7% en marzo impulsadas por los electrónicos**

México aumentó sus exportaciones a una tasa interanual de 27.7% en marzo, hasta 70,727 millones de dólares, impulsadas por las ventas manufactureras no automotrices, principalmente de productos eléctricos y electrónicos, informó este lunes el Inegi. Con este resultado, las ventas externas mexicanas acumularon 10 meses de aumentos anuales continuos, seis de ellos a tasas de doble dígito, y lograron su mayor dinamismo desde marzo de 2022. También hubo un empuje de las exportaciones extractivas, las cuales se incrementaron a una tasa interanual de 95.3%, para llegar a 20,727 millones de dólares, beneficiadas por los altos precios de los metales. Por su parte, las importaciones totalizaron 64,795 millones de dólares, un alza de 24.3% sobre el mismo mes de 2025. Este indicador subió así por séptimo mes consecutivo y fue su mejor desempeño desde septiembre de 2022. Consecuentemente, el país obtuvo un superávit de 5,932 millones de dólares, un alza de 80.3% a tasa anual. En marzo de 2026, el valor de las exportaciones de productos manufacturados fue de 64 722 millones de dólares, lo que representó un aumento de 29.5% a tasa anual. Las mayores alzas se observaron en las exportaciones de productos de la minerometalurgia (61.8%), de equipos y aparatos eléctricos y electrónicos (17.8%), de alimentos, bebidas y tabaco (14.4%) y de productos automotrices (2.0 por ciento). A su vez, el incremento anual de las exportaciones de productos automotrices se derivó de una disminución de 3.4% en las ventas canalizadas a Estados Unidos y de un incremento de 39.2% en las ventas dirigidas a otros mercados. (eleconomista.com.mx 27.04.26)

## **El gasto militar mundial aumentó 2.9% en 2025**

El gasto militar mundial aumentó un 2.9% en 2025, a pesar de una caída del 7.5% en Estados Unidos, debido a que el presidente **Donald Trump** suspendió la nueva ayuda financiera militar a Ucrania, según reveló este lunes un informe elaborado por un centro de estudios especializado en conflictos. El gasto aumentó hasta los 2.89 billones de dólares en 2025, registrando su undécimo año consecutivo de crecimiento y elevando la proporción del gasto respecto al Producto Interior Bruto (PIB) mundial al 2.5%, su nivel más alto desde 2009, según los datos del Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo (SIPRI). "Dada la variedad de crisis actuales, así como los objetivos de gasto militar a largo plazo de muchos Estados, es probable que este crecimiento continúe a lo largo de 2026 y más allá", señaló el SIPRI en el informe. Los tres países con mayor gasto militar —Estados Unidos, China y Rusia— sumaron un total de 1.48 billones de dólares, lo que representa el 51% del gasto mundial. El gasto militar de EU cayó a 954,000 millones de dólares en 2025, principalmente porque no se aprobó ninguna nueva ayuda financiera militar para Ucrania, según el informe. En los tres años anteriores, la financiación militar de Estados Unidos a Ucrania ascendió a un total de 127,000 millones de dólares. "El gasto aprobado por el Congreso de Estados Unidos para 2026 ha aumentado hasta superar el billón de dólares, lo que supone un incremento sustancial con respecto a 2025, y podría seguir aumentando hasta alcanzar los 1.5 billones de dólares en 2027", señaló. El principal factor que contribuyó al aumento del gasto mundial fue un incremento del 14% en Europa, hasta alcanzar los 864,000 millones de dólares. (eleconomista.com.mx 27.04.26)

## **Moody's destaca la resistencia de la economía china y cambia su perspectiva a "estable"**

La agencia de calificación crediticia Moody's revisó este lunes la perspectiva de China de "negativa" a "estable", citando la solidez económica y fiscal del país a pesar de las continuas presiones internas y los retos en materia comercial y geopolítica. La agencia de calificación señaló que es probable que el crecimiento de las exportaciones se modere, pero que la competitividad de China debería amortiguar la desaceleración, lo que permitiría que el crecimiento del PIB se ralentizara sólo de forma gradual. El Ministerio de Finanzas de China dijo este lunes que valoraba la decisión de la agencia de mantener la calificación crediticia soberana de China y mejorar su perspectiva, y se comprometió a seguir transformando la estructura económica y a reforzar la sostenibilidad fiscal, según un comunicado. Los beneficios industriales de China crecieron el mes pasado a su ritmo más rápido en medio año, lo que pone de relieve una recuperación desigual con un sector manufacturero fuerte, pero un consumo débil, unas exportaciones en desaceleración y unos riesgos crecientes derivados del aumento de los costos y las tensiones en Oriente Medio. Moody's añadió que las políticas centradas en sectores de alta productividad y un enfoque controlado para resolver la deuda de los gobiernos regionales y locales ayudarían a mejorar la eficiencia del capital, incluso aunque aumente la deuda pública global. (eleconomista.com.mx 27.04.26)

**Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:**

<http://copades.com/monec/>